Cartagena Bolívar, 26 de septiembre de 2023

**ANEXO 1**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Señores,
**ALCALDÍA DE JAMUNDI**
**SECRETARIA DE TRÁNSITO**

Estimados señores

**LINA RODRIGUEZ FERNANDEZ**, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre en mi calidad de representante legal de VAISAND MOTORS SAS., presento propuesta para Implementación de unidad productiva de emprendimiento para dar cumplimiento al programa de promoción de actividades alternativas y sustitutivas para los conductores de los vehículos de tracción animal en el Municipio de Jamundí

En caso de que sea aceptada, nos comprometemos a realizar todos los trámites requeridos para la legalización del contrato dentro de los términos fijados por la Alcaldía de Jamundí en el pliego de condiciones.

De igual forma, se declara bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

1.Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta, es irrevocable e incondicional, y obliga subordinadamente al proponente que represento.

2.Que ninguna Entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3.Que conocemos los documentos del pliego, aclaraciones, adendas y aceptamos su contenido y en los demás apartados del pliego.

4.Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características del bien y/o servicio, sus requisitos técnicos mínimos y en los demás apartes del pliego de condiciones y asumimos la responsabilidad derivada de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar esta propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio, por lo tanto, nos comprometemos en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso, a ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas, señaladas en el estudio previo y documentos que lo integran, así mismo daremos cumplimiento a las actividades, obligaciones y demás requisitos establecidos en el pliego de condiciones, en los términos, condiciones y plazos requeridos.

5.Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecucióndel contrato según lo consignado en el pliego.

6.Declaro bajo la gravedad del juramento que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramosen ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar y que, de sobrevenir alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, cederemos el contrato, previa

autorización escrita de la Alcaldía de Jamundí y que de no ser posible la cesión, renunciaremos a continuar su ejecución.

7.Que responderemos por la calidad del bien y/o servicio, sin perjuicio de laconstitución de las garantías, de acuerdo con los parámetros establecidos en el pliego decondiciones y nuestra oferta presentada.

8. Afirmo que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no han sido declarados responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

9. Afirmó que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000)

10. Que acepto recibir notificaciones personalmente por correo electrónico a los correos informados en la propuesta, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 delartículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo ContenciosoAdministrativo, así como por la plataforma transaccional del SECOP II.

11. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

12. Que los recursos destinados al contrato son de origen lícito y que no hemos participado en actividades delictivas, así mismo no hemos recibidos recursos o facilitado actividades contrarias a la ley

13.Que, con la presentación de la propuesta, se autoriza en caso de ser procedente,a que la Entidad realice la verificación de los antecedentes sobre la comisión de delitos sexuales establecidos en la Ley 1918 de 2018, de todas las personas que están relacionadas con la presentación de la propuesta y la futura ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de este.

14. Que en virtud de lo establecido el artículo primero del Decreto 579 de 2021 y el artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y con la finalidad de cumplir con los requisitos habilitantes de que trata los numerales 21.3 y 21.4 del complemento al pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, solicito que el requisito de capacidad financiera y organizacional sea evaluado con el año fiscal 2022

| Nombre del Integrante | Mejor año Fiscal a Evaluar para Determinar Financiero, Organizacional y para el Cálculo de la Capacidad Residual. |
|---|---|
| VAISAND MOTORS SAS | 900.995.957-7 |

Acepto expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con el presente proceso me sea efectuado por el SECOP II.

Que la propuesta tiene una validez de noventa (90) días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.



**VAISAND MOTORS SAS**
Nit: 900995957-7
Régimen Tributario Impuestos Sobre las Ventas -IVA
Lina Rodríguez Fernández
CC. No. 45.521.304 de Cartagena
Avenida pedro Heredia N 19-142
Tel: 3134304931
Cartagena de Indias D. T. y C